

Concurso para la ampliación y remodelación del Museo del Prado

SELECCIONADO

Arquitectos: Antonio Barrionuevo, Julia Molina, José Daroca.

La propuesta se basa en el reconocimiento de que lo verdaderamente importante en el Museo del Prado son las obras maestras que atesora. Su correcta conservación y la exposición abierta a un extraordinario número de visitantes exige una profunda, amplia y urgente reestructuración.

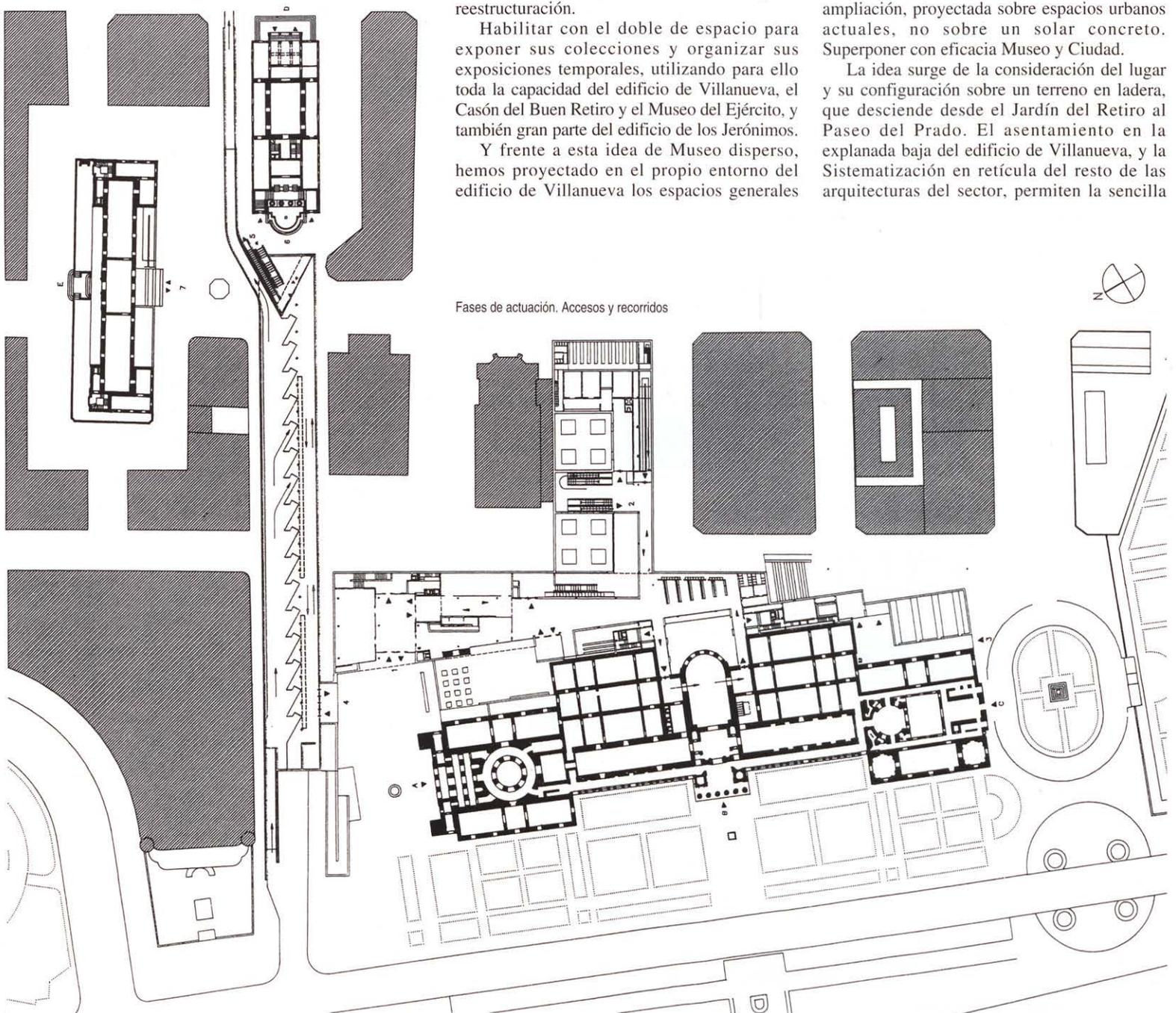
Habilitar con el doble de espacio para exponer sus colecciones y organizar sus exposiciones temporales, utilizando para ello toda la capacidad del edificio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro y el Museo del Ejército, y también gran parte del edificio de los Jerónimos.

Y frente a esta idea de Museo disperso, hemos proyectado en el propio entorno del edificio de Villanueva los espacios generales

que constituyen la Entidad Común que el Museo del Prado ha de poseer.

Entendimos que la solicitud de ideas que justifica el Concurso Internacional abierto pedía a los arquitectos un esfuerzo de imaginación y creación para desarrollar esta ampliación, proyectada sobre espacios urbanos actuales, no sobre un solar concreto. Superponer con eficacia Museo y Ciudad.

La idea surge de la consideración del lugar y su configuración sobre un terreno en ladera, que desciende desde el Jardín del Retiro al Paseo del Prado. El asentamiento en la explanada baja del edificio de Villanueva, y la Sistematización en retícula del resto de las arquitecturas del sector, permiten la sencilla



operación de introducir una plataforma horizontal, corrigiendo situaciones aún hoy no resueltas, como la deficiente disposición del espacio urbano sobre el que se asientan y al que se refieren las edificaciones de la Real Academia, el conjunto de San Jerónimo el Real y el flanco posterior del Museo del Prado. Esta Plataforma se significa como plaza-salón peatonalizada, lugar para la estancia y el tránsito sosegado, espacio que aúna y dignifica el conjunto monumental existente, manteniéndose la perspectiva abierta entre Felipe IV y el Botánico.

En nuestra propuesta, donde la utilidad es la primera exigencia en una arquitectura sin exhibición, un análisis de la realidad física

actual, comprende que como lo edificado por Juan de Villanueva creció en el tiempo al amparo de la estructura inicial de la galería frontal al paseo, y puede volver a crecer.

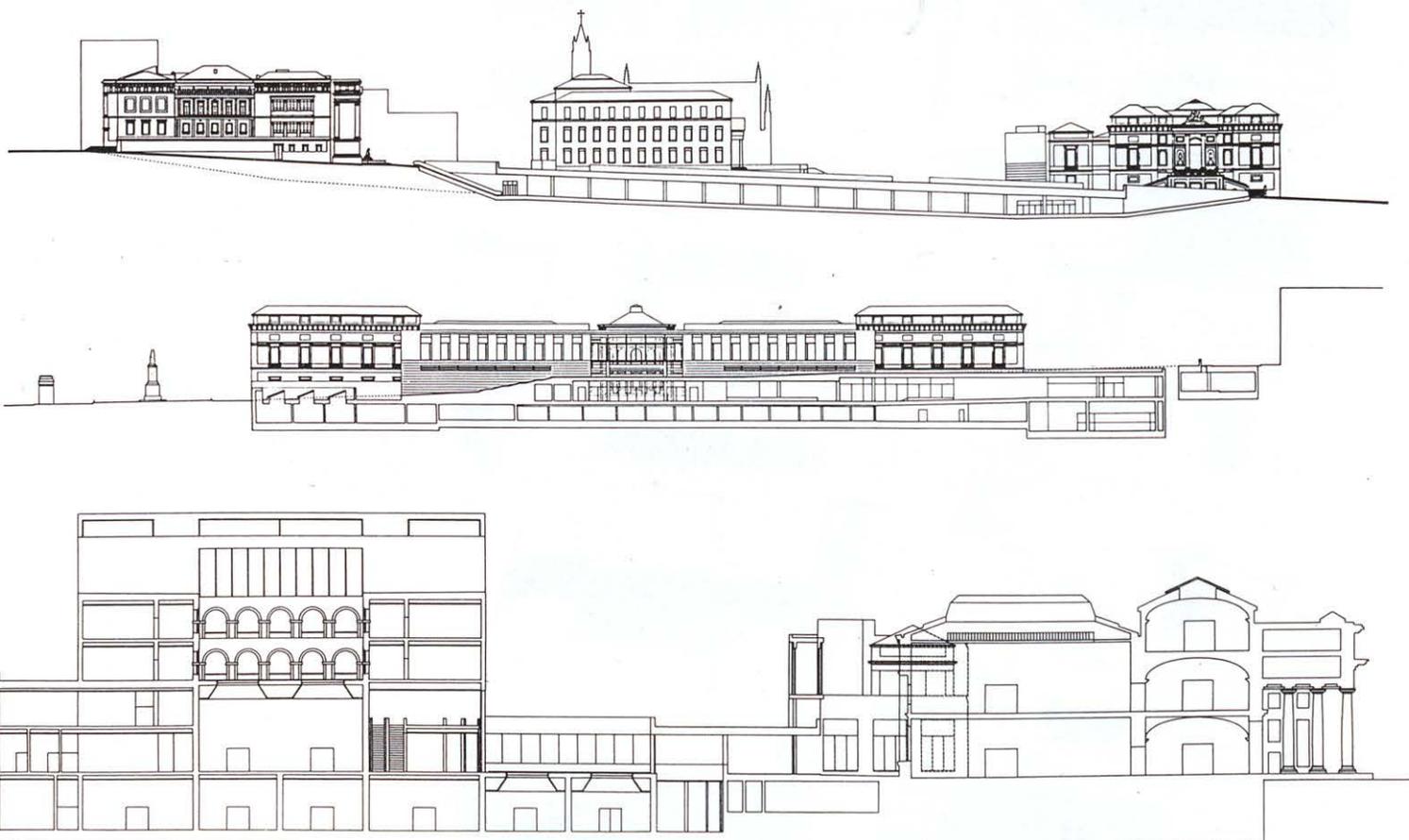
Surge así la posibilidad de transformar este límite posterior disponiendo una nueva galería que unifique esta fachada, hoy descompuesta en dos volúmenes independientes.

Respecto a la intervención en el Claustro arruinado de los Jerónimos, sistematizado en un ensanche urbano, se recompone su esencial condición de espacio interior abierto, retrasándose el actual basamento y los volúmenes, que elevamos hasta la alineación con la fachada y el ábside de la iglesia, introduciendo un nuevo patio de análogos

medidas al Claustro existente. Se consigue así una arquitectura más exenta y singular al no someterse a las leyes geométricas de la trama. Los volúmenes que colindan con la iglesia se alzan sólo hasta la altura del Claustro, mientras que la crujía paralela a la Iglesia se eleva para equilibrar las alturas de las manzanas de la calle de Casado del Alisal.

Podríamos decir: los edificios crecen guiados por su propia organicidad, para dejar finalmente el espacio público fluido y libre, sin construcciones o depresiones que lo disminuyan.

La vinculación del programa museístico a ubicar en el Casón del Buen Retiro y en el Museo del Ejército, con el área central del Museo descrita, se propone realizar por



superficie, evitándose las galerías subterráneas.

La propuesta define un proyecto capaz de realizarse por fases autónomas e independientes. Cada una de ellas es completa en sí y cubre un objetivo específico para el desarrollo del Museo del Prado. Estas Fases son:

A. La Ampliación del actual Museo, en su propio entorno: liberando de otros usos al edificio de Villanueva para su dedicación exclusiva a espacios expositivos.

B. La Remodelación y Reestructuración del Museo del Ejército y del Casón del Buen Retiro; reorientando sus entradas sobre la plaza-jardín peatonal y dotándolos de

circulaciones verticales para generar itinerarios

C. La Ampliación en torno al Claustro de los Jerónimos: posibilitando, si se considera necesario, la coexistencia de las dependencias eclesiásticas con nuevas salas para exposiciones temporales y permanentes

D. El Estacionamiento de Autobuses: cuyo andén como calle con luz natural a distinto nivel, permite la relación entre las partes del Museo del Prado asentado sobre dos espacios urbanos que conectan sus salidas extremas: al Oeste, la explanada de Goya; al Este, la plaza-jardín de Felipe IV.

Este andén del estacionamiento de autobuses

supone una conexión a distinto nivel sin cruce con el tráfico, que reforzaría la conexión propuesta por superficie en el área museística.

En el aspecto funcional se ha pretendido dotar a la propuesta de la mayor flexibilidad de uso. En este sentido se mantienen los actuales accesos: Puerta de Goya y Puerta de Murillo; y se recupera la Puerta de Velazquez. Los dos nuevos accesos se sitúan uno al fondo de la explanada de Goya, y otro en el conjunto de los Jerónimos, articulándose los recorridos entre las existentes y nuevas partes del Museo por el nuevo vestíbulo a través de patios de luz natural, que sin duda contribuirán a orientar al visitante en sus itinerarios transversales, prolongando el principal de la puerta de Velázquez.

Los servicios para la atención al visitante, en directa relación con la nueva entrada y vestíbulo, encajan con naturalidad bajo la plaza-salón organizada en el flanco posterior del Prado -cota +635-.

Mediante una entrada situada en el patio sur, también se accede a las dependencias técnicas y de servicios museísticos, proponiéndose asimismo en este punto la entrada de obra de arte. Bajo este patio se ubican los Talleres de Restauración, que reciben luz cenital -cota+627-.

En la que denominamos Nueva Galería del Museo del Prado, se organizan las dependencias de los Organos Rectores. Esta galería de traza unitaria y arquitectura respetuosa con la de Juan de Villanueva se materializa lo más transparente posible en su parte central para enmarcar y dejar perceptivamente abierta la visión del ábside a la plaza.

Al liberar de estos contenidos y de los de atención al visitante el actual edificio del Museo, se posibilita su dedicación exclusiva a exposición, incluso si la incorporación de los Jerónimos no estuviera resuelta en breve plazo.

Desde la idea previa, la introducción de la Luz Natural en este importante crecimiento del Museo, ha orientado el desarrollo del proyecto, que crea o recupera espacios abiertos: el patio norte, como área de descanso; el patio sur, de acceso de obra de arte; el patio del ábside de Villanueva, el claustro de los Jerónimos y su análogo, que modulan la entrada de luz en los espacios museísticos.

Y también con naturalidad se debe conducir, sea cual fuese su solución, el necesario y urgente crecimiento del Museo del Prado. ■

Fotografía de la maqueta de la propuesta de A. Barrionuevo / J. Molini / J. Daroca

